

INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR

Curso 2018-2019

Informe realizado por: Raquel Escutia Romero. Vicedecana de Estudiantes y Actividades Culturales.

Revisado por: Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho. UAM 22 de octubre de 2021

Aprobado por: Junta de la Facultad de Derecho 28 de octubre 2021

ÍNDICE

Introducción:	3
I. Fase 1: Ingreso y proceso de matrícula	3
II. Fase 2: Acogida de nuevos estudiantes.....	6
2.1. Jornada de acogida	6
2.2. Jornadas de orientación.....	7
2.3. Jornadas de acogida para estudiantes extranjeros.....	8
III. Fase 3: Seguimiento de los estudios	9
3.1. Papel del Profesor Tutor PAT	9
3.1.1. Tutorías individuales	9
3.1.2. Emisión de informes de tercera matrícula y de permanencia.....	9
3.2. Sesiones informativas	10
3.2.1. Jornadas sobre movilidad	10
3.2.2. Sesión informativa sobre prácticas.....	10
IV. Fase 4: Culminación de los estudios e inserción profesional.....	11
4.1. Encuentro de empleo jurídico.....	11
4.2. Jornadas de empleabilidad	11
V. Valoración general y conclusiones	12
VI. Propuestas de mejora y acciones previstas para el curso 2019-2020	12
Anexos.....	14

INTRODUCCIÓN:

El presente informe resume las actividades que se han desarrollado en el marco del Plan de Acción Tutelar (en lo sucesivo, PAT) durante el curso académico 2018-2019, para los cuatro Grados que se imparten en la Facultad de Derecho (Grado en Derecho, Grado en Ciencia Política y Administración Pública, Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública y Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas). El informe recoge, además, las propuestas de mejora de aquellos aspectos del PAT cuya reforma se considere aconsejable.

ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MANUAL DEL ESTUDIANTE

Durante el curso que es objeto del presente informe se ha implementado por segundo año el uso del “Manual del Estudiante”- resultado del proyecto de innovación docente (véase Informe PAT 2016-2017)-, actualizándose en su contenido fundamentalmente en los aspectos de Oficina de Información de Estudiantes, Órganos de gobierno, Prácticas y Biblioteca, manteniendo las acciones de mejora del Plan de Acción Tutelar 2016-2017 (creación) y 2017-2018 (implementación).

El proyecto, tal y como se explicó en el informe PAT 2016-2017, su objetivo esencial fue dar cumplimiento a lo previsto en el art. 8.e) del Real Decreto 1791/2010, que aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, y que establece como derecho de los estudiantes que la Universidad ponga a disposición de los mismos los mecanismos para asegurar su correcta adaptación al entorno universitario. Por ello el Manual de Estudiantes (informe PAT 2016-2017 y 2017-2018) tiene como finalidad resolver las dudas que asaltan a los estudiantes recién ingresados en la Facultad de Derecho de la UAM, en sus distintos Grados y Dobles Grados, sintetizando la voluminosa información contenida en la página web de la Facultad. Ha sido actualizado con la colaboración de los vicedecanatos de Estudiantes, Grado, Empleabilidad, Relaciones Internacionales y los servicios de la Biblioteca, Administración y la Oficina de Relaciones Internacionales. El manual sigue manteniendo la estructura original con el siguiente índice y donde el estudiante encontrará la información básica de Administración, Grado, movilidad, biblioteca, empleabilidad y demás servicios adaptados y sistematizados para un estudiante de primero recién incorporado:

Este Manual se ha conformado como un complemento a la labor de tutela que desarrollan la Coordinadora y los profesores-tutores del Plan de Acción Tutelar y un mecanismo para descargar de trabajo informativo a las dependencias de Administración, Biblioteca y de Atención al Estudiante. De ahí que estuviera disposición de los tutores previamente para la preparación de la Jornada de orientación y a disposición de los estudiantes en la página web de la Facultad y en el curso Moodle creado para Curso PAT 2018-2019 individualizado para cada grupo y cada uno de los tutores PAT.

Por ello, el Taller PAT individual que constituye la Jornada de orientación del tutor PAT se dedicó a la presentación del Manual del Estudiante justificado por dos razones:

- El manual del estudiante es el fruto de un proyecto que ha buscado filtrar y tratar la información más relevante para un estudiante de primero. Al dedicar el taller PAT a la presentación de dicho manual se consigue, por un lado, que el estudiante que todavía no lo conozca, sepa de su existencia; y, por otro lado, que el tutor PAT sea consciente de cuáles son los aspectos en los que debe incidir en este taller.

- Para la preparación y ejercicio de la labor de los tutores PAT se ha conformado una serie de materiales desde el Vicedecanato de Estudiantes, como cumplimiento de las medidas relativas a la actividad de los profesores-tutores planteadas en el Informe PAT 2027-2018, en las que se incluyen:
 1. el cuadro de los Talleres PAT con las horas y aulas correspondientes.
 2. el cuadro de Tutorías individuales con el horario elegido por los tutores PAT.
 3. Modelo de listado de control de asistencia y los listados de cada grupo remitidos por Administración en Excel.
 4. Un listado de webs de información de interés tanto académicos como de servicios que podrían interesar en el trato con los estudiantes.
 5. Un modelo de Informe del Tutor.
 6. La normativa del PAT de Grado.
 7. El protocolo de atención psicológica para estudiantes de escasos recursos económicos, puesto que en los procesos de Permanencia y Convocatoria excepcional se han dado muchos casos de problemas psicológicos de los estudiantes.

Para poder complementar la futura formación de los tutores PAT, la vicedecana de Estudiantes y coordinadora PAT asistió al “Curso de detección y manejo de problemas psicológicos entre el alumnado” impartido el 21 de mayo puesto que según el Centro de Psicología Aplicada (CPA) constató que en el curso 2017-2018 el 9% de los casos atendidos provenían de la Facultad de Derecho. Por ello se recomendará la asistencia de los tutores PAT en futuras ediciones.

 8. El Manual de Bienvenida del Estudiante actualizado definitivo que se encuentra colgado en la web de la facultad <http://www.uam.es/Derecho/Manual-del-Estudiante/1446746602059.htm?language=es&nodepath=Manual%20del%20Estudiante>
- Asimismo, en cumplimiento de las medidas destinadas a incrementar la asistencia a los Talleres PAT y contacto continuado de los estudiantes con el Tutor/a PAT propuestas en el Informe PAT 2027-2018, se han asignado a cada estudiante en SIGMA su tutor/a PAT generándose directamente un curso Moodle antes de los talleres donde poder recordar la celebración de los mismos en hora y lugar y como espacio de comunicación para dudas y tutorías.

De igual modo al curso anterior (2017-2018) el Taller colectivo impartido por la Biblioteca y la Administración no se realizó puesto que la información que transmitía se encuentra filtrada y tratada por el personal de la Biblioteca y por el personal de Administración en el Manual del estudiante, y las dificultades de encaje horario del taller colectivo explicitadas en el Informe PAT 2017-2018. De igual modo se remitió a los cursos de inicio ofertados por la Biblioteca.

Como novedad en este Curso Académico la Universidad Autónoma de Madrid creó un Día de Bienvenida UAM para los estudiantes de primer curso, celebrado el día 19 de septiembre, a semejanza de las Jornadas de Acogida de Estudiantes de primer curso que cada centro realiza. Esta jornada se estableció con la finalidad de busca ofrecer una visión en conjunto de la Universidad Autónoma a los/las estudiantes recién llegados/as, dándoles a conocer las herramientas y servicios a

su disposición, facilitando su adaptación, fomentando la actitud participativa en el campus y ayudando a construir sentimiento de pertenencia (Anexo IV). Para tal Día de Bienvenida se creó por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad una Guía de Estudiantes semejante al Manual del Estudiante de la Facultad de Derecho disponible en la web <https://mividaenlauam.es/primeros-pasos> y que sirve de complemento al de la Facultad al explicar los servicios de la UAM.

Por último y una vez aprobado el modelo de implantación y régimen transitorio de los dobles TFGs en los Dobles Grados en Derecho y Ciencia Política y de la Administración y en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, en cumplimiento del informe final para la renovación de la acreditación del Grado en Derecho del mes de julio de 2017 que se exigía la necesidad de introducir, con carácter preceptivo a partir del curso 2019-2020, dos TFGs en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 (art. 6.2), desde el Vicedecanato de Estudios de Grado y Ordenación Académica se informó a los estudiantes con las siguientes medidas:

- Reunión presencial con los estudiantes del Doble Grado en Derecho y ADE en la facultad de Derecho, en febrero de 2019, con la Vicedecanas de Grado de ambas facultades, con los coordinadores de Titulación de ambas facultades, con la Vicedecana de Calidad de Económicas y con Viceadministradora de la Facultad.
- Reunión presencial con los estudiantes del Doble Grado en Derecho y CP en la facultad de Derecho, en febrero de 2019, con la Vicedecana de Grado de Derecho, con la coordinadora de la doble titulación del Doble Grado Derecho/CP y con la Viceadministradora de la Facultad.

El lugar fue el Aula Magna “Tomás y Valiente” (G-III) de la Facultad de Derecho. A los estudiantes se les convocó a dicha reunión informativa presencial mediante un email quince días antes.

Con anterioridad, a primeros de diciembre, en cuanto se aprobó el régimen transitorio en la Comisión de Estudios de Rectorado y en la Junta de Facultad (Anexos VIII y IX), se les informó vía email del régimen transitorio y de que se haría una reunión presencial en el mes de febrero siguiente, tras su periodo de exámenes.

I. FASE 1: INGRESO Y PROCESO DE MATRÍCULA

Las acciones que integran la fase de ingreso y proceso de matrícula para el curso 2018-2019 se ejecutaron a finales del curso académico 2017-2018, fundamentalmente en los meses de marzo (Jornadas de puertas abiertas y Salón Internacional del Estudiante y de la oferta educativa AULA), junio y julio (proceso de matrícula y actualización de la información disponible en la página web de la Facultad sobre los Grados y Dobles Grados que se imparten en ella).

Por lo que respecta a las primeras, se celebraron las Jornadas de Puertas Abiertas de la UAM los días 20, 21 y 22 de marzo 2018 con 373 inscritos para las sesiones informativas de la Facultad de Derecho y que se corresponden a los que se matricularán en el curso 2018-2019. A lo largo de tres días, la Facultad de Derecho ofreció, a más de 200 estudiantes de diversos colegios y centros de educación secundaria de la zona norte de Madrid, varias sesiones informativas sobre el diseño de los nuevos planes de estudios y las diferentes titulaciones que actualmente se imparten en la Facultad. Las sesiones fueron organizadas desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de

Coordinación, en colaboración con la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante. Al finalizar las sesiones se invitó a los asistentes a realizar una visita guiada por la Facultad para mostrarles la biblioteca, las clases, las aulas de informáticas, el salón de grados y los locales de las asociaciones de estudiantes (Anexo I). De igual modo, la Facultad a través del stand de la UAM estuvo presente en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta educativa AULA 2018, así como en el Salón de Posgrado y de la Formación Continua celebrados del 28 de febrero al 4 de marzo y 1 al 3 de marzo respectivamente.

Junto a ello, como en años precedentes, el Vicedecanato de Grado y Ordenación Académica se encargó de la supervisión de la información publicada en la *web* de la Facultad, sobre los Grados impartidos en la misma. En concreto, los horarios del curso 2018-2019, así como las guías docentes de cada asignatura, estuvieron publicados en la web en el mes de junio, con antelación más que suficiente para que los estudiantes dispusieran de esa información en el momento de realizar su matrícula.

Por último, la Administración elaboró una Guía de matrícula que prestó asesoría a los estudiantes para la realización de la matrícula, a lo que ha de añadirse la importante asistencia personal y material que prestó el Personal de Administración y Servicios de la Facultad para la realización de la matrícula de los estudiantes de Grado.

Las tres acciones se realizaron sin incidencias destacables llegándose a los siguientes datos de matriculación en el Curso académico 2018/2019: Grado en Derecho (Oferta del Centro: 320 Número de estudiantes matriculados: 310); Grado en Ciencia Política y Administración Pública Oferta del Centro: 45 Número de estudiantes matriculados: 56); Doble grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Oferta del Centro: 160. Número de estudiantes matriculados: 161); y Doble grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública (Oferta del Centro: 120. Número de estudiantes matriculados: 121).

II. FASE 2: ACOGIDA DE NUEVOS ESTUDIANTES

Durante esta fase se ha celebrado la ya tradicional Jornada de acogida, existiendo una específica para estudiantes extranjeros. Junto a ellas, se han desarrollado las Jornadas de Orientación.

2.1. Jornada de acogida

Durante el mes de julio de 2018, el Vicedecanato de Estudiantes, que asumió la coordinación del PAT conforme a la distribución del nuevo equipo decanal, procedió al diseño de la Jornada de acogida para los estudiantes de primer curso de Grado.

La Jornada de acogida, presidida por el Decano de la Facultad para el Grado de Derecho; el Decano y la Directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, en el caso del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública y el Grado de Ciencia Política y Administración Pública; y por el Decano y la Decana de Ciencias Económicas y Empresariales. Todas ellas se celebraron en el Aula Magna “Tomás y Valiente” de la Facultad de Derecho, y en el caso del Doble Grado en Derecho y ADE, se decidió que puesto que el primer curso de DADE se imparte en la Facultad de Derecho se realizase en la Facultad, aunque existía el compromiso de alternar cada curso, la realización de la Jornada. Así, en segundo, tendrán la acogida en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que es el lugar de impartición de los cursos pares.

Junto a las indicaciones sobre el Grado y el comienzo de curso intervino la Directora del Servicio de Idiomas para informar sobre las oportunidades de estudiar idiomas, bien perfeccionando y certificando el ya estudiado o comenzando el estudio de un nuevo idioma. Todo ello en aras a una mayor y completa formación y un futuro profesional con posibilidades de internacionalización.

Cerraron las Jornadas las asociaciones de estudiantes que animaron al estudiantado a la participación en las actividades que organizan en la Facultad como complemento de la vida universitaria.

Al igual que los cursos pasados, los estudiantes fueron convocados fundamentalmente por medio de un díptico con el programa y contenido concreto, que se incluyó en las carpetas de matrícula que recogieron los estudiantes en el mes de julio, previamente a su matrícula (Anexo II). Del mismo modo, se incluyó en la página web de la Facultad, en el Aviso Principal y en el espacio destacado de novedades, la noticia de la Jornada de acogida, para tratar de ampliar con ello la difusión de la misma, así como en redes sociales Facebook y Twitter.

La celebración de la Jornada de acogida de estudiantes de nuevo ingreso, el 6 de septiembre, volvió a contar con una notable asistencia. La jornada se desarrolló sin incidencias reseñables, con buena participación de los asistentes y gran insistencia en la figura del tutor PAT y los talleres de la siguiente semana.

Junto a la Jornada de Acogida de la Facultad de Derecho se celebró, como ya se ha expuesto, el Día de Bienvenida de la UAM el 19 de septiembre de 13.00-17.00h (Anexo IV).

2.2. Jornadas de orientación

Las Jornadas de orientación se diseñaron agrupando a los estudiantes en grupos de seminarios a fin de desarrollar la sesión taller con el/la Tutor/a PAT durante los días 10, 11 y 12 de septiembre, sesiones publicadas en la página web de la Facultad, así como físicamente en la carpeta de matriculación junto con la Jornada de Acogida (Anexo V).

La distribución de los grupos en aulas y horarios tuvo en cuenta los tiempos libres de los horarios de que gozan los estudiantes de primero al no impartirse seminarios en todas las asignaturas durante la primera semana del curso (preferiblemente asignaturas de 6 créditos ECTS con reducción de seminarios) siguiendo así la mejora propuesta en el informe PAT del curso 2014/2015.

Para el desarrollo de esta fase ha sido necesario proceder al nombramiento de dieciséis nuevos profesores-tutores, encargados de la tutela de los grupos de primero, y que continuarán su labor el próximo curso, sobre los grupos de segundo. Como ya es habitual, para el nombramiento de los nuevos profesores-tutores se solicitó a todas las áreas de conocimiento la designación de una persona encargada de asumir esta función, indicando la posibilidad de que una de las áreas duplique el número de profesores-tutores, para así completar los dieciséis que precisa el PAT. Estos nombramientos fueron aprobados en la Junta de Facultad (Acta 176 de 2 de julio de 2018 Anexo VI). Los profesores tutores fueron convocados a una reunión por el Vicedecanato de Estudiantes el día 6 de julio donde se expusieron las líneas generales del Plan de Acción Tutelar y los materiales creados para su formación.

Como se ha expuesto anteriormente la Jornada de orientación impartida por la Biblioteca en los talleres colectivos de cursos anteriores (véanse Informes PAT 2016-2017 y 2017-2018) ha quedado incluida en el “Manual del Estudiante” dedicado a realizado por el personal de la Biblioteca “El laboratorio del jurista: la biblioteca” y que los estudiantes tienen a su disposición tanto en la página web de la Facultad (Información al Estudiante/Plan de Acción Tutelar/Manual del Estudiante) así como en el video resumen realizado por la Biblioteca publicado en la web, en el video de contenidos reducidos para proyectar desde la pantalla de la Oficina de Información, y en el curso Moodle habilitado para el PAT 2018-2019. De igual modo se les informó sobre la Guía del Estudiante de Derecho y Ciencia política (<https://biblioguias.uam.es/derecho/estudiantes/inicio>).

No obstante y a pesar de los esfuerzos del personal de la Biblioteca por facilitar los contenidos de uso de la misma y realizar cursos de formación para estudiantes de primero “Conoce tu biblioteca: espacios, servicios y colecciones” y “Bun! para estudiantes”, la participación no fue la esperada (Anexo III) por lo que se propondrá como mejora el restablecimiento del Curso de la Biblioteca junto con las Jornadas de Acogida impartido antes del comienzo de las clases presenciales.

La convocatoria de las Jornadas de Orientación siguió el mismo sistema que para la Jornadas de Acogida (véase supra 2.1.) y, puesto que se hizo especial mención a los Talleres PAT en dichas Jornadas, se asignaron en SIGMA los tutores PAT y se remitieron los listados de seminarios, la asistencia fue muy elevada cumpliendo con la propuesta de mejora dirigida a incrementar la asistencia de los estudiantes recogida en el Informe PAT 2017-2018.

2.3. Jornadas de acogida para estudiantes extranjeros

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales asumió, junto con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), la organización y celebración de las jornadas de acogida para estudiantes extranjeros, que se celebraron en dos sesiones, correspondientes al primer y al segundo cuatrimestre. Las primeras se llevaron a cabo en el mes de septiembre; las segundas, en enero. En ambas se expusieron a los estudiantes los planes de estudios impartidos en la Facultad de Derecho y las peculiaridades de los mismos y del sistema de evaluación. Igualmente, se les proporcionó información sobre la existencia de estudiantes mentores voluntarios, de apoyo a los estudiantes extranjeros. En concreto se desarrollaron de la siguiente iter cronológico:

ESTUDIANTES ENTRANTES (IN)

- Asignación de mentores de movilidad - Solicitud online previa a su llegada / Asignación de mentor a su llegada

§ El mentor de movilidad es un estudiantes de la facultad que se ofrece a los estudiantes entrantes para que les ayuden a su llegada en temas prácticos o de índole académica.
<https://www.uam.es/Derecho/Mentores-de-movilidad/1242695513355.htm?language=es&nodepath=Programa%20Mentores>

- Reunión de bienvenida 1º semestre y curso completo - 5 de septiembre de 2018

§ Esta reunión se ofrece a los estudiantes entrantes a su llegada a la UAM y está orientada a darles una información académica y administrativa.

- Reunión de bienvenida 2º semestre - 23 de enero de 2019

§ Esta reunión se ofrece a los estudiantes entrantes a su llegada a la UAM y está orientada a darles una información académica y administrativa.

La convocatoria se realizó vía correo electrónico y tuvo buena acogida.

III. FASE 3: SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS

Siguiendo la modificación del PAT implementada en el curso 2015-2016 (vid. Informe del PAT del curso 2015-2016 y 2016-2017) las competencias del profesor Tutor PAT han sido rediseñadas y se ha seguido reforzando el papel de las Jornadas temáticas, a cargo del personal especializado dirigido por los vicedecanatos correspondientes en esas funciones.

3.1. Papel del Profesor Tutor PAT

Conforme a las modificaciones que han seguido las propuestas de mejora indicadas en el Informe PAT del curso 2014/2015 (para más detalle, véase Informe del PAT del curso 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018) el papel del Profesor Tutor PAT durante la fase de seguimiento de los estudios se reduce a la celebración de tutorías individuales y a la emisión de los informes de tercera matrícula y de permanencia.

3.1.1. Tutorías individuales

En las tutorías individuales, que se celebran a petición de los estudiantes, el profesor-tutor puede completar y aclarar dudas y cuestiones relacionadas con el contenido de los talleres. No obstante, al igual que en los cursos precedentes, durante este curso académico 2018-2019 se ha podido constatar que los estudiantes apenas hacen uso de esta opción, si bien se ha producido un incremento en las consultas de los estudiantes de primer curso.

Los alumnos disponen desde principio de curso de cuadros puestos a su disposición en la página Web sección Información al Estudiante/Plan de Acción Tutelar/PAT en la Facultad (Anexo VII) y en Moodle en los que se publica la identidad de su profesor-tutor, su email de contacto y el horario semanal dedicado a tutorías. Dicha información se transmite asimismo por el propio profesor-tutor en las jornadas de orientación. En el presente curso la asignación en SIGMA del tutor PAT ha generado un curso individualizado por tutor para cada grupo favoreciendo la comunicación entre tutor y estudiante puesto que ya no es un curso Moodle común a todos los tutores y estudiantes con automatrícula como en años anteriores, cumpliendo la mejora propuesta en el informe PAT 2017-2018. Asimismo, los tutores en SIGMA tienen acceso a los expedientes de los estudiantes facilitando la tutela individualizada.

3.1.2. Emisión de informes de tercera matrícula y de permanencia

Al igual que en cursos anteriores, y en relación con las funciones asignadas a los profesores-tutores por la normativa del PAT, en este curso se ha continuado con el desarrollo de la tarea de emisión de los informes de tercera matrícula, que acompañan a la solicitud del estudiante para su valoración por parte de la Comisión paritaria de permanencia de la Facultad que resuelve sobre este tema, así como la tarea de emisión de informes de permanencia solicita ante la Comisión de Permanencia dependiente de Consejo Social, a solicitud del estudiante. De igual modo se recomienda el informe

posgrado, fundamentalmente el máster Universitario de Acceso a la profesión de Abogado (MAA) con especial vinculación con las jornadas propias del Encuentro de Empleo Jurídico que a continuación se expondrán.

IV. FASE 4: CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS E INSERCIÓN PROFESIONAL

4.1. Encuentro de empleo jurídico

Una de las señas de identidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid es la celebración, durante el primer semestre de cada curso, del Foro de Empleo Jurídico en el Marco de la Semana de la Empleabilidad Jurídica publicado en la página web de la Facultad e informados los estudiantes vía mail por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Empleabilidad y por redes sociales.

En el curso 2018-2019 se celebró el XII Foro de Empleo Jurídico, los días 17 y 18 de octubre, en el marco de la V Semana de la Empleabilidad Jurídica que se celebró los días 15 a 19 de octubre (Anexo X). El Foro de Empleo Jurídico se caracteriza por su enorme éxito de asistencia e interés por parte de las instituciones, despachos y empresas que participan como de los estudiantes. La celebración de este *Foro Jurídico* permite a los estudiantes contactar directamente con Despachos de abogados, con empresas del sector de auditoría y consultoría, así como con diversas instituciones públicas que informan sobre acceso a la función pública mediante oposiciones (https://alumni.uam.es/avanza/foro_empleo_semana_empleabilidad).

Del mismo modo, través de los talleres y mesas que se organizan los estudiantes pueden desarrollar competencias y habilidades transversales que no se adquieren con el plan de estudios y que son muy valiosas para su futuro profesional como saber mostrarse de forma eficaz en una entrevista de trabajo, dinámicas de grupo o saber elaborar un buen CV. El objetivo de este Foro de empleo jurídico es promover la inserción laboral de los estudiantes de la Facultad, fomentando no sólo la realización de periodos de prácticas en diversas entidades, sino también facilitando el inicio de los procesos de selección que realizan cada año los más importantes despachos de abogados con sede en España (<https://www.youtube.com/watch?v=sCf3xdO3sic>). Además, la Facultad ha colaborado en la 3ª Feria de Empleo Jurídico organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

El objetivo de este Foro ha sido siempre promover la inserción laboral de los estudiantes de la Facultad (tanto de grado como de posgrado). Durante este Encuentro, los estudiantes que deben realizar el periodo de prácticas externas obligatorias, que buscan empleo o realizar prácticas extracurriculares, pueden contactar directamente con Despachos de abogados, con empresas del sector de auditoría y consultoría, así como con diversas instituciones públicas que informan sobre acceso a la función pública mediante oposiciones (abogados del Estado, registradores, jueces, administradores del estado...etc.).

4.2. Jornadas de empleabilidad

Junto a ello, en el presente curso 2018/2019 se ha organizado por quinta vez en la Universidad Autónoma de Madrid la *V Semana de la empleabilidad* (del 18 al 22 de febrero de 2019). Durante esta semana se han realizado distintos talleres y presentación de opciones laborales para los

estudiantes. En el caso de la Facultad de Derecho, durante esta semana, además de talleres de preparación de los estudiantes ante el mercado laboral, se presentaron opciones laborales que no tenían espacio en el Encuentro de Empleo Jurídico, como pueden ser diversas salidas en el mundo de la Ciencia Política, investigación, carrera funcionarial, etc. Entre estas actividades destacamos la mesa titulada “Salidas profesionales para los estudiantes de Ciencia Política” celebrada el 22 de febrero de 2019 (Anexo X).

V. VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

En este curso académico se ha continuado ejecutando el PAT con normalidad y de acuerdo con las novedades aprobadas por la Junta de Facultad de 28 de mayo de 2015 y sucesivas modificaciones con la implantación de mejoras, a las que ya se ha hecho oportuna referencia. No ha habido incidencias, manifestándose un incremento sustancial en la asistencia de los talleres PAT colectivos que normalmente era baja mostrándose eficaz las medidas de información en administración, web, Jornadas de Acogida y la asignación en SIGMA de los tutores PAT, así como la provisión previa de los listados de los grupos, si bien pueden sufrir alguna alteración o los estudiantes no siempre son conocedores de sus grupos.

Las novedades incorporadas este curso académico en la ejecución del PAT de Grado se han centrado en torno a la consolidación efectiva del Manual del Estudiante. A través del cual se ha procedido a la descarga de contenidos de la Biblioteca trasladando el Taller colectivo a las Sesiones impartidas por el servicio de Biblioteca a lo largo del primer semestre. No obstante, se ha constatado que los estudiantes no terminan de informarse del uso de la biblioteca a pesar de toda la información y tutoriales creados por la Biblioteca.

Así mismo y puesto que se ha producido la aprobación de la modificación de los Dobles Grados Derecho y Dirección y Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Ciencia Política y de la Administración se ha procedido a informar desde el Vicedecanato de Estudios de Grado y Ordenación Académica junto con los coordinadores del doble grado sobre el régimen transitorio que se implementará para el próximo curso académico 2019-2020.

Se ha mejorado la participación y conocimiento del PAT por parte del estudiantado y la comunicación y vinculación entre el estudiante y el tutor PAT. Especialmente relevancia ha tenido la asignación en SIGMA y creación de un curso Moodle individualizado entre tutor/a y estudiantes frente al Moodle general de automatrícula implementado en años anteriores. Hay que reiterar, una vez más, el objetivo de continuar con la labor de concienciación entre los estudiantes de la relevancia del PAT, tanto directa (por la oportunidad que ofrece al estudiante de conocer de primera mano la información que le resulta de interés para su orientación en el mundo académico y universitario), como indirecta (por la función que cumple el profesor-tutor como emisor de los informes de matrícula extraordinaria y de permanencia).

VI. PROPUESTAS DE MEJORA Y ACCIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 2019-2020

Como se deriva de las páginas precedentes, resulta necesario acometer una serie de acciones de cara al próximo curso académico:

- a) Mantener de las medidas destinadas a incrementar la asistencia de estudiantes al taller PAT:

- Informar de la importancia y celebración de las jornadas de orientación en las Jornadas de Acogida y en la documentación de matrícula de los estudiantes de primer curso con la ayuda del personal de Administración.
 - Incentivar la posibilidad de un mayor contacto entre los profesores-tutores y los grupos a través de asignación en SIGMA del Tutor PAT para que se genere directamente el curso Moodle donde el tutor tenga contacto directo con el estudiante y facilitación de los listados de grupos previos a la impartición de los talleres grupales para el aviso previo a los talleres.
- b) Medidas relativas al diseño del PAT:
- Mantener la revisión periódica del Manual del estudiante para el curso 2019/2020. Para ello, los Profesores Tutores PAT recibirán la formación pertinente al respecto previo al inicio de curso, el Manual será colgado en la página web de la Facultad y se informará a los estudiantes de su existencia.
 - Continuar con la revisión de la información ofrecida y de su secuenciación, tratando de limitarlo a las cuestiones de interés y relevancia para los estudiantes y buscando eliminar contenidos que puedan verse duplicados en otras actuaciones englobadas en el ámbito del PAT y desarrolladas por personas distintas a los profesores-tutores, como pueden ser, entre otras, las jornadas de movilidad o las sesiones informativas sobre prácticas externas. Para ello se fomentará los medios oportunos para conocer la valoración de los estudiantes sobre la información remitida y explicada, así como la utilización de las tutorías individualizadas por parte de los mismos.
 - Retomar la impartición del curso de iniciación a la Biblioteca puesto que la asistencia a los cursos de inicio ha sido mínima y a petición de la Dirección de la Biblioteca. Se ubicará en la Jornada de acogida para facilitar la asistencia de los estudiantes de nuevo acceso puesto que es más difícil en el comienzo de curso.
 - Para tener un mayor conocimiento de la opinión de los estudiantes del PAT y sus talleres, así como sus posibles necesidades se implementará una encuesta formulario tras los Talleres.
- c) Medidas relativas a la actividad de los profesores-tutores:
- Continuar con la labor de concienciación de la función de los profesores-tutores y de las obligaciones derivadas, en relación a la emisión de informes de tercera matrícula y de permanencia, así como la prevención y resolución de las circunstancias que llevan al estudiante a esas situaciones.
 - Asimismo, se mantendrá la selección de información general que facilite la labor de tutela de los mismos para la consecución de un seguimiento más efectivo, en especial, en cuestiones que puedan afectar al rendimiento académico, y se implementarán medidas relativas al conocimiento de la opinión de los tutores y posibles mejoras fundamentadas en su experiencia que se tendrán en cuenta para futuras mejoras del PAT.
 - De igual modo se favorecerá la formación de los tutores con cursos como los de “Curso de detección y manejo de problemas psicológicos entre el alumnado” impartido por el CPA para que tengan preferencia en su acceso y un mayor conocimiento para el manejo de situaciones que puedan producirse en el desempeño de sus funciones.



excelencia **UAM**
CSIC



Oficina de Orientación y
Atención al Estudiante

Sesión
profesorado

Sesión
Económicas

Sesión
Filosofía y Letras

Sesión
Escuela Politécnica

Punto de
Encuentro

Sesión
Plaza Mayor

Sesión
Psicología

Sesión
Derecho

Sesión
Ciencias



jipa 2018

← puntos de
encuentro → programa →



Cincuenta
Aniversario

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Teléfonos

91 497 4990
91 497 5015

www.uam.es/oe

uam.oe

oe_uam

oe_uam

Sesiones	11:00 - 11:45	11:45 - 12:30	12:30 - 13:15	13:15 - 14:00
FACULTAD DE CIENCIAS Edificio Biología Salón de Actos		<p>Biología</p> <p>Bioquímica</p> <p>Ciencias Ambientales</p> <p>Ciencias de la Alimentación</p> <p>Física</p> <p>Ingeniería Química</p> <p>Matemáticas</p> <p>Nutrición Humana y Dietética</p> <p>Química</p> <p>Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía y Ordenación del Territorio</p> <p>Antropología Social y Cultural</p> <p>Ciencias y Lenguas de la Antigüedad</p> <p>Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés</p> <p>Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas</p> <p>Estudios Ingleses</p> <p>Estudios Internacionales</p> <p>Filosofía</p> <p>Geografía y Ordenación del Territorio</p> <p>Historia</p> <p>Historia del Arte</p> <p>Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical</p> <p>Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación</p> <p>Traducción e Interpretación</p> <p>Doble Grado Filosofía-Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical</p> <p>Doble Grado en Historia del Arte y CC y Lenguas de la Antigüedad</p>	<p>Visita al Campus</p>	<p>Visita de las instalaciones</p> <p>Visita al Campus</p>
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Salón de Actos	<p>Características de la UAM</p> <p>Acceso a la Universidad</p> <p>(simultáneamente en todas las ubicaciones)</p>			
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Salón Actos		<p>Psicología</p>		
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR Salón de Actos		<p>Ingeniería Informática / Ing. Informática Bilingüe</p> <p>Doble Grado en Ingeniería Informática - Matemáticas</p> <p>Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación</p>		
FACULTAD DE DERECHO Aula G-III		<p>Ciencia Política y Administración Pública</p> <p>Derecho</p> <p>Doble Grado Derecho + ADE</p> <p>Doble Grado Derecho + Ciencia Política y Administración Pública</p>		
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Aula Magna		<p>Administración y Dirección de Empresas</p> <p>Economía</p> <p>Economía y Finanzas</p> <p>Filosofía, Política y Economía</p> <p>Gestión Aeronáutica</p> <p>Turismo</p> <p>Doble Grado Derecho + ADE</p>		
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Salón de Actos		<p>Ciencias de la Actividad Física y el Deporte</p> <p>Maestro/a en Educación Infantil</p> <p>Maestro/a en Educación Primaria</p> <p>Doble Grado en Maestro/a en Educación Infantil y Maestro/a en Educación Primaria</p>		
PLAZA MAYOR DE LA UAM Sala Polivalente		<p>Enfermería (Facultad de Medicina UAM)</p> <p>Medicina (Facultad de Medicina UAM)</p>	<p>Enfermería (Escuela Adscrita Cruz Roja)</p> <p>Enfermería (Escuela Adscrita Fundación J. Díaz)</p>	<p>Visita Campus</p>

JORNADA DE ACOGIDA PARA LOS ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO

6 DE SEPTIEMBRE DE 2018



FACULTAD DE DERECHO



www.uam.es/derecho

 http://twitter.com/derecho_uam

 [Http://www.facebook.com/facultad.derecho.uam](http://www.facebook.com/facultad.derecho.uam)



ASISTENCIA OBLIGATORIA

FACULTAD
DE DERECHO

Calendario de la Jornada de Acogida 6 de septiembre de 2018

Las Jornadas de Acogida están dirigidas a vosotros, los estudiantes de primer curso de los diferentes Grados impartidos en la Facultad de Derecho. Con ello pretendemos, al tiempo que os damos la bienvenida a la UAM, ofrecer os la oportunidad de recibir una información básica sobre nuestra Facultad y su entorno académico.

La Jornada se encuentra dividida en dos partes. La primera tiene por objeto informaros sobre cómo se organizan los Planes de Estudio que se imparten en la Facultad de Derecho. Los Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior requieren de cada uno de vosotros una especial dedicación y compromiso personal en relación con vuestro proceso de formación y por lo tanto es muy importante que estéis informados sobre cómo se encuentran estructurados ya que la implicación del estudiante constituye un elemento esencial en la adquisición de los conocimientos vinculados a vuestro propio proceso de aprendizaje. Son muchas las actividades académicas que se organizan con esa finalidad (clases magistrales, seminarios, tutorías, prácticas, etc.). Por ello, resulta imprescindible que conozcáis desde un primer momento cómo se va a desarrollar la actividad docente y, en general, estéis al corriente de todos los detalles de la ordenación académica correspondiente a los estudios en que os encontréis matriculados. La segunda, orientada a dar a conocer nuestras instalaciones y las diversas dependencias de la Facultad que están a vuestro servicio, así como de los diferentes canales de participación y de comunicación que tenéis a vuestra disposición.

Junto a ello, y durante la primera semana lectiva, está previsto, además, que tenga lugar la sesión inicial del Plan de Acción Tutelar (PAT) en el que, entre otras actividades (véanse los horarios y las aulas de impartición en la tabla incluida en la carpeta de bienvenida), se os presentará el «Manual del Estudiante», fundamental para conocer en profundidad todo lo que concierne a las normas que regulan nuestra vida y la estancia en la Facultad de Derecho. De igual modo el 19 de septiembre tendrá lugar una Jornada de Bienvenida de la UAM de 13:00 a 17:00 h, en la Plaza Mayor del Campus.

GRADO EN GRADO EN DERECHO. GRUPOS 111 (TURNO DE MAÑANA) Y 161 (TURNO DE TARDE)

Aula Magna de la Facultad de Derecho «Tomás y Valiente» (Aula G-III)

9:30 Bienvenida a cargo de D. Juan Damián Moreno, Decano de la Facultad de Derecho.

9:45 Organización de los estudios en el Grado y presentación de servicios de la Facultad.

10:15 Presentación de las Asociaciones de Estudiantes y actividades culturales.

10:30 Clausura.

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GRUPO 141 Y **DOBLE**

GRADO EN DERECHO Y EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GRUPO 131.

Aula Magna de la Facultad de Derecho «Tomás y Valiente» (Aula G-III)

11:00 Bienvenida a cargo de D. Juan Damián Moreno, Decano de la Facultad de Derecho y D^a Elena García Guitián, Directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

11:15 Organización de los estudios en el Grado y en el Doble Grado y presentación de servicios de la Facultad.

11:45 Presentación de las Asociaciones de Estudiantes y actividades culturales.

12:00 Clausura.

DOBLE GRADO EN GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. GRUPOS 121 (TURNO DE MAÑANA) Y 171 (TURNO DE TARDE)

Aula Magna de la Facultad de Derecho «Tomás y Valiente» (Aula G-III)

12:30 Bienvenida a cargo de D. Juan Damián Moreno, Decano de la Facultad de Derecho y de D^a María Isabel Heredero de Pablos, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

13:00 Organización de los estudios en el Doble Grado y presentación de servicios de la Facultad.

13:30 Presentación de las Asociaciones de Estudiantes y actividades culturales.

13:45 Clausura.

CURSO 2018/2019

Título del curso	Duración (minutos)	Sesiones impartidas	Nº total (minutos)	N. asistentes	Tipología de los asistentes	Fecha
Conoce tu biblioteca: espacios, servicios y colecciones	120	1	120	1	GRADO	SEPTIEMBRE
Conoce tu biblioteca: espacios, servicios y colecciones	120	1	120	1	GRADO	SEPTIEMBRE
Conoce tu biblioteca: espacios, servicios y colecciones	120	1	120	7	GRADO	SEPTIEMBRE
Bun! para estudiantes	120	1	120	4	GRADO	OCTUBRE

TOTAL ASISTENTES**13**

Metodología para TFG Doble Grado Derecho y ADE	150	1	150	10	GRADO	NOVIEMBRE
Metodología para TFG Doble Grado Derecho y Ciencia Política	150	1	150	39	GRADO	NOVIEMBRE
Metodología para TFG Grado Derecho	150	1	150	42	GRADO	NOVIEMBRE
Metodología para TFG Doble Grado Derecho y Ciencia Política y Grado en Ciencia Política	150	1	150	3	GRADO	NOVIEMBRE
Metodología para TFG Grado Derecho	150	1	150	30	GRADO	NOVIEMBRE
Metodología para TFG Grado Derecho	150	1	150	4	GRADO	NOVIEMBRE
Metodología para TFG Grado Derecho	150	1	150	23	GRADO	NOVIEMBRE
TFG: Citas y bibliografía para estudiantes de Derecho	150	1	150	41	GRADO	FEBRERO
TFG: Citas y bibliografía para estudiantes de Derecho	150	1	150	25	GRADO	FEBRERO
TFG: Citas y bibliografía para estudiantes de Derecho	150	1	120	17	GRADO	FEBRERO
TFG: Citas y bibliografía para estudiantes de Derecho y Administración y Dirección de Empresas	150	1	150	5	GRADO	FEBRERO
TFG: Citas y bibliografía para estudiantes de Políticas + Derecho y Políticas	150	1	150	10	GRADO	FEBRERO
TFG: Taller práctico para estudiantes de Ciencias Políticas	150	1	150	14	GRADO	MARZO
TFG: Taller práctico para estudiantes de Derecho	150	1	150	14	GRADO	MARZO
TFG: Derecho y ADE: Taller práctico	150	1	150	3	GRADO	ABRIL

TOTAL ASISTENTES**280**

DÍA DE BIENVENIDA UAM

19 de septiembre de 2018

13 a 17 horas

Se trata de una **feria de información con actividades lúdicas** para recibir a los estudiantes de 1er curso en el campus. Este evento busca ofrecer una **visión en conjunto** de la Universidad Autónoma a los/las estudiantes recién llegados/as, dándoles a conocer las herramientas y servicios a su disposición, **facilitando su adaptación**, fomentando la **actitud participativa** en el campus y ayudando a construir **sentimiento de pertenencia**.

STANDS POR ÁREAS TEMÁTICAS Y SERVICIOS ASOCIADOS A CADA UNA

En esta primera edición ha contado con la presencia de **19 servicios** y unidades agrupados en 12 áreas temáticas.

Nombre	Servicios
UAM ESTUDIANTES	Oficina de Orientación y Atención al Estudiante

Nombre	Servicios
UAM DIGITAL	Unidad de tecnologías para la Educación (UTED) - UAMx Unidad técnica Sigma Centro de Atención a Usuarios (CAU)

Nombre	Servicios
UAM CULTURA	Oficina de Actividades Culturales

Nombre	Servicios
UAM DEPORTE	Servicio de Educación Física y Deporte EMTE Sport

Nombre	Servicios
UAM EMPLEABILIDAD	Oficina de Prácticas Externas (OPE) AlumniUAM FUAM

Nombre	Servicios
UAM EMPRENDIMIENTO	Unidad de Emprendimiento

Nombre	Servicios
UAM RESPONSABLE Y SOSTENIBLE	Ecocampus Oficina de Acción Solidaria y Cooperación Unidad de Igualdad

Nombre	Servicios
UAM INTERNACIONAL	Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad Servicio de Idiomas

Nombre	Servicios
UAM Becas y ayudas	Sección de becas y ayudas al estudio

Nombre	Servicios
UAM Bibliotecas	Servicio de Biblioteca

Nombre	Servicios
UAM Representación Estudiantil	Consejo de Estudiantes UAM

ASOCIACIONES PARTICIPANTES

Se reservó un espacio dedicado a mostrar las asociaciones de estudiantes existentes en la UAM. Participaron un total de **17 asociaciones**:

- Acción y Concienciación Estudiantil (ACE)
- Asociación de Estudiantes de Derecho (AED)
- Asociación de Futuros Directivos y Empresarios (AFDE)
- Amnistía Internacional
- Antares
- Bajo Palabra
- Encuentros Universidad y Cultura (EUC)
- Erasmus Student Network (ESN)
- Foto Grafías
- Geonopia
- Grupos Bíblicos
- NUSGREM
- Sociedad de Debates
- Tribuna
- Tuna
- UAMEntiende
- UAMIMUN

ACTIVIDADES

El Día de Bienvenida contó con un programa de actividades paralelas, cuyo objetivo fue mostrar a los nuevos estudiantes el amplio abanico de propuestas formativas y lúdicas paralelas a su formación académica.

En Plaza Mayor

- Intercambio Lingüístico – mesa de Erasmus Student Network
- Observatorio del Sol – mesa Antares
- Bicicletas CibiUAM
- Campusnautas – animación del Grupo de Teatro de la UAM
- Foto grupal de todos los asistentes

En Escenario

- Representación teatral “CAMPUSNAUTAS”
- Debate a cargo de la Asociación de Estudiantes SOCIEDAD DE DEBATES
- Exhibición de Artes Marciales
- Experimento de Meissner a cargo de la Asociación de Estudiantes NUSGREM
- Exhibición de Esgrima
- Ensayo del Coro de la UAM

En Sala Polivalente

- Concierto del grupo de percusión TUKUMBA, perteneciente al ciclo Música en la UAM

GUÍA DE ACOGIDA

Gran parte de los asistentes pudieron recoger un ejemplar de la Guía de Acogida para nuevos estudiantes. Se trata de un material diseñado para favorecer la integración en la comunidad universitaria y que los estudiantes puedan hacer uso de todos los recursos y facilidades que ofrece la UAM desde sus primeros días en el campus. Se distribuyeron un total de 700 guías.

DIFUSIÓN DEL EVENTO

Se llevó a cabo a través de los siguientes medios:

- **WEB:** Pantalla consulta de admisiones solo de estudiantes admitidos en la UAM.
- **SMS** a estudiantes de nuevo ingreso (justo después de la matrícula).
- **Correo electrónico** de bienvenida (al inicio de las clases en septiembre).
- **Publicaciones en redes sociales**, desde el canal institucional y de la OAE.

Las fotografías del Día de Bienvenida están disponibles en <https://www.facebook.com/uam.oae>

PLAN DE ACCIÓN TUTELAR 2018/2019
Taller de primer curso
ASISTENCIA OBLIGATORIA

GRADO EN DERECHO	Fecha y hora	Aula	Tutor/a
1111	Martes 11 septiembre 11:30 a 12:15 h	P-XII	Prof ^a . Elena Rodríguez Pineau
1112	Martes 11 septiembre 10:00 a 10:45 h	P-VII	Prof. Felix Vega
1113	Martes 11 septiembre 11:30 a 12:15	P-IV	Prof ^a . María Eugenia Guillén
1114	Martes 11 septiembre 10:00 a 10:45 h	P-IV	Prof ^a . Andrea Macía
1611	Martes 11 septiembre 16:30 a 17:15	P-IX	Prof. Fernando Martínez
1612	Martes 11 septiembre 18:00 a 18:45	P-IX	Prof. Ricardo García
1613	Martes 11 septiembre 16:30 a 17:15	P-IV	Prof. Ricardo Morón
1614	Martes 11 septiembre 18:00 a 18:45	P-IV	Prof. Alfonso Iglesias
DOBLE GRADO EN DADE	Fecha y hora	Aula	Tutor
1211	Lunes 10 septiembre 11:30 a 12:15	P-II	Prof ^a . Elena Quintana
1212	Lunes 10 de septiembre 10:00 a 10:45 h	P-II	Prof. Ignacio Garrote
1711	Lunes 10 septiembre 16:30 a 17:15	P-I	Prof ^a . Marta Flores
1712	Lunes 10 septiembre 18:00 a 18:45 h	P-I	Prof. Antonio Cidoncha
DOBLE GRADO EN DyCPAP	Fecha y hora	Aula	Tutor
1311	Lunes 10 septiembre 11:30 a 12:15 h	P-I	Prof. Gonzalo Basso
1312	Lunes 10 de septiembre 10:00 a 10:45 h	P-I	Prof. Jorge Agudo
1313	Lunes 10 de septiembre 11:30 a 12:15 h	P-IV	Prof. Mariano Melero
GRADO EN CPAP	Fecha y hora	Aula	Tutor
1411	Miércoles 12 septiembre 11:30 a 12:15	Aula 6 del Edificio C ^a J ^a	Prof ^a . Máriam Martínez

**PLAN DE ACCIÓN TUTELAR 2018/2019
TUTORES/AS**

PROFESOR/A TUTOR/A	AREA
Fernando Martínez	Historia del Derecho y de las Instituciones
Antonio Cidoncha	Derecho Constitucional
Andrea Macía	Derecho Civil
Jorge Agudo	Derecho Administrativo
Felix Vega	Derecho Financiero y Tributario
Mariano Melero	Filosofía del Derecho
Alfonso Iglesias	Derecho Internacional Público
Ricardo García	Derecho Eclesiástico
Elena Quintana	Derecho Romano
Elena Rodríguez Pineau	Derecho Internacional Privado
Ricardo Morón	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
Marta Flores	Derecho Mercantil
María Eugenia Guillén	Derecho Procesal
Gonzalo Basso	Derecho Penal
Ignacio Garrote	Derecho Civil
Máriam Martínez-Bascuñán	Ciencia Política

PLAN DE ACCIÓN TUTELAR 2018/2019
Tutoría individuales (previa petición por correo electrónico)

GRADO EN DERECHO	Tutor/a	Horario	Despacho
1111	Prof ^a . Elena Rodríguez Pineau	Miércoles 10.00 a 11.00h	49
1112	Prof. Félix Vega	Miércoles 11:30 a 12:30h	107
1113	Prof ^a . María Eugenia Guillén	Viernes 10.00 a 11.00h	4 (Edif. C ^a J ^a)
1114	Prof ^a . Andrea Macía	Jueves 11.30 a 12.30h	61
1611	Prof. Fernando Martínez	Miércoles 11:00 a 12:00h	81
1612	Prof. Ricardo García	Lunes 10.00 a 11.00h	66
1613	Prof. Ricardo Morón	Martes 9.30 a 10.30h	40
1614	Prof. Alfonso Iglesias	Lunes 17.00 a 18.00h	1 (3 ^a Planta)
DOBLE GRADO EN DADE	Tutor	Horario	Despacho
1211	Prof ^a . Elena Quintana	Lunes 12.00 a 13.00h	14
1212	Prof. Ignacio Garrote	Martes 10.30 a 11.30h	48
1711	Prof ^a . Marta Flores	Martes 14.00 a 15.00h	22
1712	Prof. Antonio Cidoncha	Lunes 9.00 a 10.00h	94
DOBLE GRADO EN DyCPAP	Tutor	Horario	Despacho
1311	Prof. Gonzalo Basso	Martes 12.00 a 13.00h	25 (Edif. C ^a J ^a)
1312	Prof. Jorge Agudo	Jueves 10.30 a 11.30h	79
1313	Prof. Mariano Melero	Lunes 10.00h a 11.00h	92
GRADO EN CPAP	Tutor	Fecha y hora	Despacho
1411	Prof ^a . Mariam Martínez-Bascuñán	Jueves 12:00 a 13:00h	4 (Edif. C ^a J ^a)

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

OFERTA ACADÉMICA 2019/2020

Estudios	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Centro	<p><u>Docencia y Secretaría Gestión de Alumnos:</u> Facultad de Derecho C/ Kelsen, 1 Campus de Cantoblanco 28049 – Madrid Tfno. de Información: 914978118 Tfno. Administración y Gestión: 914978273 / 8263 / 2549 / 8254</p> <p>Página Web ↗</p> <p><u>Docencia:</u> Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales C/ Francisco Tomás y Valiente, 5 Campus de Cantoblanco 28049 – Madrid Tfno. 91-4973500</p> <p>Página Web ↗</p>
Créditos ECTS	360

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	72
Obligatorios (OB)	243
Optativas (OP)	24
Prácticas externas (PE)	6
Trabajo fin de Grado (TFG)	15
Totales	360

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16732	INSTRUMENTOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA	6	FB	1	ADE
16733	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6	FB	1	ADE
17848	DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO	9	OB	1	Derecho
17850	TEORÍA DEL DERECHO	6	FB	1	Derecho
19293	DERECHO DE LA PERSONA (*)	3	OB	1	Derecho
16729	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	6	FB	2	ADE
17853	FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO	6	OB	2	Derecho
17854	DERECHO ROMANO	6	FB	2	Derecho
17855	HISTORIA DEL DERECHO	6	FB	2	Derecho
17858	DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES	6	FB	2	Derecho
17849	<i>INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (**)</i>	3	OB	1	Derecho

(*) Asignatura nueva incluida en el Plan modificado en 2016. Deben cursarla los estudiantes cuyo expediente se adapte al nuevo plan de estudios implantado en el curso 2019-2020.

(**) El régimen transitorio de esta asignatura, que desapareció del plan modificado de 2016, se ha extinguido en el curso 2019-2020. Por tanto, el expediente de aquellos estudiantes que la tengan pendiente se adaptará, de oficio, por el Centro al Plan nuevo de 2019.

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16734	MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA	6	FB	1	ADE
16735	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	9	FB	1	ADE
16737	MICROECONOMÍA	9	FB	1	ADE
17861	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (*)	6	OB	1	Derecho
16738	CONTABILIDAD FINANCIERA	6	OB	2	ADE
16741	INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	3	OB	2	ADE
16742	ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	9	OB	2	ADE
17859	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL	3	OB	2	Derecho
17860	DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS	9	OB	2	Derecho
17862	<i>INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (**)</i>	6	FB	1	Derecho

(*) Esta asignatura se oferta en este segundo curso desde 2017-2018 para los estudiantes de nuevo ingreso en 2016-2017. A partir de 2018-2019 también se oferta en este segundo curso para los estudiantes que hayan iniciado el doble Grado con anterioridad a 2016-2017.

(**) Esta asignatura desapareció del Plan modificado en 2016. En el curso académico 2019-2020, sólo habrá prueba final para los estudiantes que puedan estar matriculados en esta asignatura.

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16739	MACROECONOMÍA: ECONOMÍA CERRADA	6	OB	1	ADE
16740	ESTADÍSTICA TEÓRICA	6	OB	1	ADE
17865	DERECHO PENAL. PARTE GENERAL: TEORÍA GENERAL DEL DELITO	6	OB	1	Derecho
17869	DERECHOS REALES	6	OB	1	Derecho
16746	MACROECONOMÍA: ECONOMÍA ABIERTA E INFLACIÓN	6	OB	2	ADE
17863	FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	6	OB	2	Derecho
17864	<i>DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (*)</i>	3	OB	2	Derecho
17866	DERECHO PROCESAL. INTRODUCCIÓN Y PROCESO CIVIL	9	OB	2	Derecho
17870	DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL	6	OB	2	Derecho
19295	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (**)	6	FB	1	Derecho
19297	FUNDAMENTOS DEL DERECHO DE LA PERSONA JURÍDICA (**)	3	OB	2	Derecho

(*) Esta asignatura desapareció del Plan modificado en 2016. En el curso académico 2019-2020, se impartirá en régimen de tutoría y prueba final. En el curso académico 2020-2021, sólo habrá prueba final para los estudiantes que puedan estar matriculados en esta asignatura.

(**) Asignatura nueva incluida en el Plan modificado en 2016. Deben cursarla los estudiantes cuyo expediente se adapte al nuevo plan de estudios implantado en el curso 2019-2020.

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16745	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	OB	1	ADE
16747	FUNDAMENTOS BÁSICOS DE ECONOMETRÍA	6	OB	1	ADE
16748	CONTABILIDAD DE COSTES	6	OB	1	ADE
17868	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	9	OB	1	Derecho
17871	DERECHO PROCESAL. PROCESO PENAL	3	OB	1	Derecho
16744	MARKETING: MERCADO Y DEMANDA	6	OB	2	ADE
16751	ECONOMETRÍA DE LA EMPRESA	6	OB	2	ADE
16752	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6	OB	2	ADE
17872	FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6	OB	2	Derecho
17873	INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL	6	OB	2	Derecho

QUINTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16750	DIRECCIÓN FINANCIERA	9	OB	1	ADE
17874	DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	6	OB	1	Derecho
17877	DERECHO DEL TRABAJO	6	OB	1	Derecho
17878	DERECHO DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	9	OB	1	Derecho
16749	RÉGIMEN FISCAL	9	OB	2	ADE
16755	MERCADOS FINANCIEROS	6	OB	2	ADE
17875	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	6	OB	2	Derecho
17879	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3	OB	2	Derecho
18966	PRÁCTICAS EXTERNAS	6	PE	2	Derecho/ADE

SEXTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
	OPTATIVAS	24	OP	1	Derecho/ADE
16753	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	9	OB	2	ADE
16754	GESTIÓN DE MARKETING	9	OB	2	ADE
17880	FILOSOFÍA DEL DERECHO	3	OB	2	Derecho
16756	TRABAJO FIN DE GRADO ADE(*)	6	TFG	1 o 2	ADE
17882	TRABAJO FIN DE GRADO DERECHO(*)	9	TFG	Anual	Derecho

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre	Plan Estudios
16767	MÉTODOS DE PREVISIÓN EMPRESARIAL	6	OP	1	ADE
16774	VALORACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS	6	OP	1	ADE
16780	DIRECCIÓN DE PERSONAS	6	OP	1	ADE
16783	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	6	OP	1	ADE
16787	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6	OP	1	ADE
19529	TÉCNICAS DE COMERCIO EXTERIOR	6	OP	1	ADE
17891	FISCALIDAD INTERNACIONAL Y EUROPEA INTERNATIONAL AND EUROPEAN TAXATION-GRUPO 811-	6	OP	1	Derecho
17899	DERECHO PENAL ECONÓMICO	6	OP	1	Derecho
17903	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL INTERNATIONAL TRADE LAW – GRUPO 811-	6	OP	1	Derecho
17896	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO	6	OP	1	Derecho
17892	DERECHO DE LA COMPETENCIA	6	OP	1	Derecho

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS

En cuanto a los créditos optativos de ADE los estudiantes podrán acceder al resto de asignaturas optativas del Grado en ADE en función de la disponibilidad de plazas. Los estudiantes también se podrán matricular en las siguientes asignaturas optativas ofertadas para el Grado en Derecho, en función de la disponibilidad de plazas. **Primer Semestre:** Propiedad Intelectual e Industrial, Derecho de Daños, Promoción y Tutela de los Derechos Sociales, Derecho Inmobiliario Registral, Seminario de Derecho Económico I (Derecho de Consumo), Seminario de Derecho Económico II (European Company and Insolvency Law), Derecho Urbanístico, Financiación Autonómica y Local, Proceso de Ejecución y Procesos Civiles Especiales, Sociedad, Derecho y Factor Religioso, Seminario de Derecho Privado III (European Courts Case-law in Civil Matters), Seminario de Derecho Privado IV (El matrimonio y otras uniones de pareja en el ámbito internacional), Seminario de Derecho Privado V (La protección internacional del menor), Seminario de Derecho Público III (La gestión pública de la libertad religiosa), Seminario de Derecho Público VII (Paz y seguridad internacionales); Seminario de Derecho Público VIII (Historia de la Justicia y de los Jueces). **Segundo Semestre:** Derecho Concursal, Fiscalidad de la Empresa, Justicia y Jurisprudencia Constitucional, Seminario de Derecho Privado II (Foundations of Comparative Law), Seminario de Derecho Privado VII (Los derechos del menor en el ordenamiento jurídico español: casos prácticos), Seminario de Derecho Público IV (Multiculturalidad y libertad de creencias), Seminario de Derecho Público X (Género y Justicia),

Se podrá obtener el reconocimiento de hasta 6 créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación ↗

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

El Trabajo Fin de Grado de Derecho y el Trabajo Fin de Grado de ADE tendrán una perspectiva jurídica y empresarial respectivamente.

Los Trabajos Fin de Grado se llevarán a cabo cuando el estudiante haya superado un mínimo de 123 ECTS, correspondientes a las asignaturas de formación básica y obligatorias de ADE hasta 5º curso. Además, debe encontrarse matriculado en la totalidad de créditos de ADE para la obtención del doble grado.

OTRAS OBSERVACIONES:

Se reconocerán como las prácticas obligatorias de Derecho las que se hayan cursado como prácticas externas optativas de ADE.

ESTABLECIMIENTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO PARA ESTUDIANTES CON EL TRABAJO DE FIN DE GRADO SUPERADO Y PROCESO DE ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE 2019

Con la implantación del nuevo Plan de Estudios de 2019 para el curso académico 2019-2020, en el que se han de cursar dos TFGs dentro de su itinerario curricular y, en atención a la casuística del estudiante, se procederá del siguiente modo:

Primero. Transitoriamente y de modo excepcional el estudiante que haya superado en el curso 2018/2019 o en uno anterior el TFG y le hayan quedado asignaturas pendientes para finalizar los estudios, no tendrá que realizar dos TFGs en el curso 2019-2020. En particular, los estudiantes que hayan comenzado el doble grado antes del curso académico 2016-2017 continuarán con el régimen transitorio acordado y previsto con anterioridad para su plan de estudios de 2009.

No obstante, en el caso de que algún estudiante estuviera interesado en cursar un segundo TFG, se le dará la opción de poder adaptar su expediente al nuevo plan de estudios de 2019, mediante solicitud formal al

Decano del Centro, cuyo plazo de presentación será del 3 de junio al 5 de julio de 2019. La adaptación al nuevo plan de estudios implicará, por una parte, que se arrastren las convocatorias consumidas respecto a los planes de estudio cursados en origen y, por otra parte, que el estudiante deberá hacer tanto un segundo TFG como las nuevas asignaturas incluidas en la modificación de 2016. En el caso específico de los estudiantes que hayan comenzado el Doble Grado antes del curso académico 2016-2017, las citadas nuevas asignaturas se le reconocerán de acuerdo con la siguiente tabla de equivalencias, en caso de que hayan superado las asignaturas del Plan de 2009 recogidas en dicha tabla:

TABLA DE EQUIVALENCIAS

PLAN 2009			PLAN MODIFICADO 2019		
Instituciones de la Unión Europea	3 cr	OB	Derecho de la Unión Europea	6 cr.	FB
+					
Derecho de la Unión Europea	3 cr	OB	Asignatura optativa	6 cr	OP
Inglés aplicado a las Ciencias Sociales y Jurídicas	6 cr	FB	Derecho de Sociedades y contratos mercantiles (asignatura modificada en el Plan 2016)	9 cr.	OB
Derecho de Sociedades y contratos mercantiles	9 cr.	OB	+		
			Fundamentos del Derecho de la Persona Jurídica	3 cr.	OB
Fundamentos de Derecho Privado	6 cr.	OB	Fundamentos de Derecho Privado (asignatura modificada en el Plan 2016)	6 cr.	OB
			+		
			Derecho de la Persona	3 cr.	OB

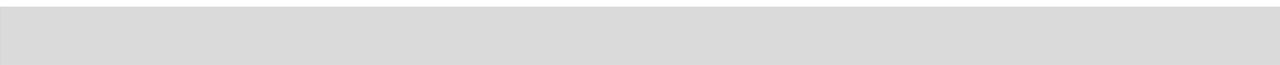
Segundo. El expediente del estudiante que, con independencia del plan de estudios cursado (2009 o modificado de 2016), no haya superado en el curso 2018/2019 o en uno anterior el TFG, será adaptado por el Centro, de oficio, al nuevo plan de estudios que se dará de alta para el curso 2019-2020, con las convocatorias ya consumidas. La adaptación implica que el estudiante deberá hacer tanto un doble TFG (uno de 6 créditos ECTS de ADE y otro de 9 créditos ECTS de Derecho) como las nuevas asignaturas que se incluyeron en la modificación del Plan de Estudios en 2016. En el caso específico de los estudiantes que hayan comenzado el Doble Grado antes del curso académico 2016-2017, las citadas nuevas asignaturas se le reconocerán de acuerdo con la tabla de equivalencias del apartado anterior, en caso de que hayan superado las asignaturas del Plan de 2009 recogidas en dicha tabla.

En esta doble titulación los estudiantes tienen que cursar 360 créditos. Al aumentar el número de créditos con la inclusión del nuevo TFG de ADE, el estudiante cursará una asignatura optativa menos, bien sea del Grado en Derecho o bien del Grado de ADE (a elección del estudiante), de modo que la optatividad se reduce de 30 a 24 créditos.

A fin de que los estudiantes (incluidos los de movilidad) que tengan que hacer un doble TFG pero que ya hayan superado en el curso 2018/2019 los 30 créditos de carácter optativo no resulten penalizados al descontar una asignatura ya cursada a su expediente académico curricular, se propone aumentar a 6 créditos el margen de optatividad en este Doble Grado, de modo que así se contabilice en su expediente académico la asignatura de 6 créditos ECTS que han hecho de más. Ahora bien, si un estudiante decide voluntariamente, utilizando el aumento del margen de optatividad, matricularse de 30 créditos optativos en cursos posteriores al 2018-2019, estará sujeto a la finalización y cierre de actas de la asignatura “sobrante”, sin posibilidad de abandono.

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OFERTA ACADÉMICA 2019/2020



Estudios Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública



Rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas

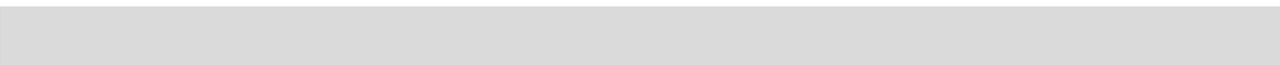


Centro
 Facultad de Derecho
 C/ Kelsen, 1
 Campus de Cantoblanco
 28049 – Madrid
 Tfno. de Información: 914978118
 Tfno. Administración y Gestión: 914978273 / 8263 / 2549 / 8254

[Página Web](#) ↗



Créditos ECTS 309



CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	60
Obligatorios (OB)	225
Optativas (OP)	*
Prácticas externas (PE)	6
Trabajo fin de Grado (TFG)	18
Totales	309

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
17850	TEORÍA DEL DERECHO	6	FB	1
17851	HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA	6	FB	1
17854	DERECHO ROMANO (*)	6	FB	1

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
17856	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA	6	FB	1
17907	SOCIOLOGÍA (*)	6	FB	1
17909	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA I	6	FB	1
17848	DERECHO CONSTITUCIONAL: ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO	9	OB	2
17853	FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO	6	OB	2
17855	HISTORIA DEL DERECHO	6	FB	2
17914	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA II	6	FB	2
19293	DERECHO DE LA PERSONA (**)	3	OB	2
17849	<i>INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (***)</i>	3	OB	1

(*) Elegir una de estas dos asignaturas

(**) Asignatura nueva incluida en el Plan modificado en 2016. Deben cursarla los estudiantes cuyo expediente se adapte al nuevo plan de estudios implantado en el curso 2019-2020.

(***) El régimen transitorio de esta asignatura, que desapareció del plan modificado de 2016, se ha extinguido ya en el curso 2019-2020. Por tanto, el expediente de aquellos estudiantes que la tengan pendiente se adaptará, de oficio, por el Centro al Plan nuevo de 2019.

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
17859	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL	3	OB	1
17860	DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS	9	OB	1
17861	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (*)	6	OB	1
17915	TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA	6	OB	1
17917	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA	6	OB	1
17858	DERECHO CONSTITUCIONAL: DERECHOS FUNDAMENTALES	6	FB	2
17865	DERECHO PENAL. PARTE GENERAL: TEORÍA GENERAL DEL DELITO	6	OB	2
17866	DERECHO PROCESAL. INTRODUCCIÓN Y PROCESO CIVIL	9	OB	2
17922	FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	3	OB	2
19295	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (**)	6	FB	2
17862	<i>INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (***)</i>	6	FB	1
17867	<i>ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y DOCUMENTACIÓN (***)</i>	6	FB	2

(*) Esta asignatura se oferta en este segundo curso en 2017-2018 para los estudiantes de nuevo ingreso en 2016-2017. A partir de 2018-2019 también se ofertará en este segundo curso para los estudiantes que hayan iniciado el doble Grado con anterioridad a 2016-2017.

(**) Asignatura nueva incluida en el Plan modificado en 2016. Deben cursarla los estudiantes cuyo expediente se adapte al nuevo plan de estudios implantado en el curso 2019-2020.

(***) Esta asignatura desaparece del Plan modificado en 2016 en el curso académico 2017-2018. En el curso académico 2019-2020, sólo habrá ya prueba final para los estudiantes que puedan estar matriculados en esta asignatura.

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
17869	DERECHOS REALES	6	OB	1
17870	DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL	6	OB	1
17916	POLÍTICA COMPARADA	6	OB	1
17924	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA	6	OB	1
17863	FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	6	OB	2
17864	<i>DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (*)</i>	3	OB	2
17874	DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	6	OB	2
17920	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y BUROCRACIA PÚBLICA	9	OB	2
17927	TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	6	OB	2
19298	DERECHOS HUMANOS (**)	3	FB	1
19296	ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (**)	3	FB	1
19297	FUNDAMENTOS DEL DERECHO DE LA PERSONA JURÍDICA (**)	3	OB	2

(*) Esta asignatura desapareció del Plan modificado en 2016. En el curso académico 2019-2020, se impartirá en régimen de tutoría y prueba final. En el curso académico 2020-2021, sólo habrá prueba final para los estudiantes que puedan estar matriculados en esta asignatura.

(**) Asignatura nueva incluida en el Plan modificado en 2016. Debe cursarla el estudiante cuyo expediente se adapte al nuevo plan de estudios implantado en el curso 2019-2020.

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
17868	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	9	OB	1
17871	DERECHO PROCESAL. PROCESO PENAL	3	OB	1
17872	FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6	OB	1
17923	ELECCIONES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO	9	OB	1
17926	ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL	3	OB	1
17873	INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL	6	OB	2
17875	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	6	OB	2
17876	SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	6	OB	2
17877	DERECHO DEL TRABAJO	6	OB	2
17928	ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	6	OB	2

QUINTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
17878	DERECHO DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES	9	OB	ANUAL
17882	TRABAJO FIN DE GRADO DERECHO	9	TFG	ANUAL
18961	TRABAJO FIN DE GRADO CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9	TFG	ANUAL
17929	GESTIÓN PÚBLICA	9	OB	1
17930	POLÍTICAS PÚBLICAS COMPARADAS	6	OB	1

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
17932	ACTORES POLÍTICOS Y ACCIÓN COLECTIVA	6	OB	1
17933	HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	3	OB	1
17879	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3	OB	2
17880	FILOSOFÍA DEL DERECHO	3	OB	2
17931	POLÍTICA Y GOBIERNO EN ESPAÑA	6	OB	2
18965	PRÁCTICAS EXTERNAS	6	PE	2

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

Para cada uno de los Grados se consideran créditos optativos los correspondientes a asignaturas obligatorias del otro Grado.

ESTABLECIMIENTO DEL RÉGIMEN TRANSITORIO PARA ESTUDIANTES CON EL TRABAJO DE FIN DE GRADO SUPERADO Y PROCESO DE ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE 2019

Con la implantación del nuevo Plan de Estudios de 2019 para el curso académico 2019-2020, en el que se han de cursar dos TFGs dentro de su itinerario curricular y, en atención a la casuística del estudiante, se procederá del siguiente modo:

Primero. Transitoriamente y de modo excepcional, el estudiante que haya superado en el curso 2018/2019 o en uno anterior el TFG y le hayan quedado asignaturas pendientes para finalizar los estudios, no tendrá que realizar dos TFGs en el curso 2019-2020. En particular, los estudiantes que hayan comenzado el doble grado antes del curso académico 2016-2017 continuarán con el régimen transitorio acordado y previsto con anterioridad para su plan de estudios de 2009.

No obstante, en el caso de que algún estudiante estuviera interesado en cursar un segundo TFG, se le dará la opción de poder adaptar su expediente al nuevo plan de estudios de 2019, mediante solicitud formal al Decano del Centro, cuyo plazo de presentación será del 3 de junio al 5 de julio de 2019. La adaptación al nuevo plan de estudios implicará, por una parte, que se arrastren las convocatorias consumidas respecto a los planes de estudio cursados en origen y, por otra parte, que el estudiante deberá hacer tanto un segundo TFG como las nuevas asignaturas incluidas en la modificación de 2016. En el caso específico de los estudiantes que hayan comenzado el Doble Grado antes del curso académico 2016-2017, las citadas nuevas asignaturas se les reconocerán de acuerdo con la siguiente tabla de equivalencias, en caso de que hayan superado las asignaturas del Plan de 2009 recogidas en dicha tabla:

TABLA DE EQUIVALENCIAS

PLAN 2009			PLAN MODIFICADO 2019		
Instituciones de la Unión Europea	3 cr.	OB	Derecho de la Unión Europea	6 cr.	FB
+					
Derecho de la Unión Europea	3 cr.	OB			
Inglés aplicado a las Ciencias Sociales y Jurídicas	6 cr.	FB	Inglés aplicado a las Ciencias Sociales y Jurídicas (ofertada en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública)	6 cr.	FB
Argumentación Jurídica y Documentación	6 cr.	FB	Argumentación jurídica	3 cr.	FB
			+		
Derecho de Sociedades y contratos mercantiles	9 cr.	OB	Derechos Humanos	3 cr.	FB
			Derecho de Sociedades y contratos mercantiles (asignatura modificada en el Plan 2016)	9 cr.	OB
			+		
			Fundamentos del Derecho de la Persona Jurídica	3 cr.	OB
Fundamentos de Derecho Privado	6 cr.	OB	Fundamentos de Derecho Privado (asignatura modificada en el Plan 2016)	6 cr.	OB
			+		
			Derecho de la Persona	3 cr.	OB

Segundo. El expediente del estudiante que, con independencia del plan de estudios cursado (2009 o modificado de 2016), no haya superado en el curso 2018/2019 o en uno anterior el TFG, será adaptado por el Centro, de oficio, al nuevo plan de estudios que se dará de alta para el curso 2019-2020, con las convocatorias ya consumidas. La adaptación implica que el estudiante deberá hacer tanto un doble TFG (uno de 9 créditos ECTS de Derecho y otro de 9 créditos ECTS de Ciencia Política) como las nuevas asignaturas que se incluyeron en la modificación del Plan de Estudios en 2016. En el caso específico de los estudiantes que hayan comenzado el Doble Grado antes del curso académico 2016-2017, las citadas nuevas asignaturas se les reconocerán de acuerdo con la tabla de equivalencias del apartado anterior, en caso de que hayan superado las asignaturas del Plan de 2009 recogidas en dicha tabla.

SEMANA DE LA EMPLEABILIDAD 2018

Entidad proponente	Título	Día	Hora	Lugar
UAMemprende	Coffee Break: sin miedo a la protección de datos	14-oct	13:30	Seminario III - 4ª planta
MAA-Facultad de Derecho	Jornadas de Orientación Profesional: Uría Menéndez, Price Waterhouse Coope, BakerMckenzie, Gómez Acebo, Cuatrecasas, DLA Piper, Pérez Llorca.	14-oct	12-14:00	Salón de Actos
MAA-Facultad de Derecho	Jornadas de Orientación Profesional: CMS Albiñana&Suárez de Lezo, Ashurst, Clifford Chance, Arroyo&Álvarez Abogados, H. AC/VC Abogados, Sicilia Abogados, Sociedad de Previsión Bancaria Ibérica.	14-oct	16-18:00	Salón de Actos
MAA-Facultad de Derecho	Jornadas de Orientación Profesional: Linlaters, Broseta,Hogan, Garrigues, Freshfields Bruckhaus Desringer LLP, Ospina Abogados.	15-oct	12:14:00	Salón de Actos
UAMemprende	PizzaEncuentro: La atracción de negocio en un despacho de abogados. El Intraemprendedor	15-oct	13:30	Seminario I - 4ª planta
MAA-Facultad de Derecho	Jornadas de Orientación Profesional: Deloitte, Allen&Overy, Monereo Meyer Abogados, Asociación Libre de Abogados, Xceptio Abogados, Araoz&Rueda.	15-oct	16:18:00	Salón de Actos
Administración General del Estado	Información sobre la preparación y el acceso a diferentes cuerpos de la AGE:	15-oct	11:00	Sala de Grados
Comunidad de Madrid y AALL	Información sobre la preparación y el acceso a diferentes cuerpos de la administración autonómica y local	18-oct	12:00	Sala de Grados

FORO DE EMPLEO (ACTIVIDADES 16 Y 17 DE OCTUBRE 2018)

FACULTAD DE DERECHO

Empresa	Título	Día	Hora	Lugar	Sala
Cleary Gottlieb	Selección de candidatos	16-oct	10:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario I (9 mesas/28 sillas)
Pérez Llorca	Proceso de selección - Dinámica de grupo I	16-oct	11:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario IV (9 mesas/28 sillas)
Pérez Llorca	Proceso de selección - Dinámica de grupo II	16-oct	12:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario IV (9 mesas/28 sillas)
Clifford Chance	Presentación Clifford Chance	16-oct	11:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario II (1 mesa/55 sillas)
Hogan Lovels	"Cómo superar con éxito un proceso de selección"	16-oct	12:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario III (1 mesa/55 sillas)
Baker MacKenzie	Coloquio: ¡Amplía tus fronteras!	16-oct	13:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario II (1 mesa/55 sillas)
Colegio de Registradores	Acceso al Cuerpo de Registradores de la Propiedad	16-oct	13:15	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario V (1 mesa/55 sillas)
Deloitte Legal	Construye tu Marca Personal con Deloitte Legal	16-oct	15:30	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario II (1 mesa/55 sillas)
Linklaters	Presentación del despacho y selección de candidatos	17-oct	10:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario I (9 mesas/28 sillas)
Uría Menéndez	Cómo preparar un proceso de selección de abogado.	17-oct	11:00	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario II (1 mesa/55 sillas)
Garrigues	Selección de candidatos	17-oct	12:15	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario I (9 mesas/28 sillas)
Ashurt	Voy a terminar derecho, ¿y ahora qué?	17-oct	13:15	F. Derecho - Edificio Principal - 4ª planta	Seminario II (1 mesa/55 sillas)
Data Officer Spain	"Ética y Gobierno del Dato" (conferencia)	17-oct	13:15	F. Derecho - Edificio CC Jurídicas, Políticas y Económicas	Sala de Grados (65)

FICHA DE ACTIVIDAD PARA LA V SEMANA DE LA EMPLEABILIDAD UAM 2019

Título: Salidas profesionales para los estudiantes de Ciencia Política

Breve descripción de la actividad y a quién se dirige principalmente:

Estudiantes de los grados de Derecho y Ciencia Política y Ciencia Política y Administración Pública.

Ponentes:

- Antonio Juan Mateos Gil: Administrador Civil del Estado.
- María Rosa Rotondo: Presidenta de la Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales.
- Erika Rodríguez Pinzón: Consultora internacional.
- Vincenzo Pavone, Tenured Research Fellow - Vice-Director, Institute of Public Goods and Policies (IPP), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Cecilia Carballo, Directora del Departamento de Programas de Greenpeace España.

Fecha: 22 de febrero de 2019

Hora de inicio/hora de finalización: 12:00h./14:00h.

Centro (Facultad/Escuela): Facultad de Derecho

Lugar de realización: Sala de Vistas de la Facultad de Derecho/Ciencias Políticas. Edificio de Ciencias Políticas y Jurídicas, C/Marie Curie 1,28049MADRID

Número máximo de asistentes: 70



FICHA DE ACTIVIDAD PARA LA V SEMANA DE LA EMPLEABILIDAD UAM 2019

Título: Salidas profesionales para los estudiantes de Ciencia Política

Breve descripción de la actividad y a quién se dirige principalmente:

Estudiantes de los grados de Derecho y Ciencia Política y Ciencia Política y Administración Pública.

Ponentes:

- Antonio Juan Mateos Gil: Administrador Civil del Estado.
- María Rosa Rotondo: Presidenta de la Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales.
- Erika Rodríguez Pinzón: Consultora internacional.
- Vincenzo Pavone, Tenured Research Fellow - Vice-Director, Institute of Public Goods and Policies (IPP), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Cecilia Carballo, Directora del Departamento de Programas de Greenpeace España.

Fecha: 22 de febrero de 2019

Hora de inicio/hora de finalización: 12:00h./14:00h.

Centro (Facultad/Escuela): Facultad de Derecho

Lugar de realización: Sala de Vistas de la Facultad de Derecho/Ciencias Políticas. Edificio de Ciencias Políticas y Jurídicas, C/Marie Curie 1,28049MADRID

Número máximo de asistentes: 70

